

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 8 de Agosto de 1874.

Número 4.316

PARTE OFICIAL.

Día 4 lo Agosto.

La Gaceta de hoy solo contiene un orden del ministerio de la Gobernacion mandando dar publicidad en el periódico oficial (como en efecto se publican á continuacion de dicha orden), al dictamen fiscal emitido en 31 de diciembre de 1873, y a la sentencia de sobreseimiento con declaraciones favorables pronunciada por la sala de lo criminal de la audiencia territorial de Sevilla en 23 de marzo inmediato en la causa seguida de oficio á virtud de real orden de 14 de noviembre de 1872 contra D. José Gonzalez de la Vega y demás diputados provinciales de la de Cádiz en aquella fecha por infracciones legales que se supuso gratuitamente haberse cometido por dicha corporacion popular en la tercera emision de carreteras provinciales autorizada en orden de 17 de abril de 1869.

El día 5 de setiembre próximo se verificarán los ejercicios de oposicion para optar á cuatro plazas de aspirantes de segunda clase del tribunal de Cuentas.

Desde el día 1.º de setiembre próximo hasta el 22 del mismo se admitirán solicitudes á los que aspiren á ingresar en la escuela nacional de Música.

La sociedad económica Matritense publica los programas de los premios que ofrece para 1874, que insertamos en otro lugar.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 4 de Agosto de 1874.

Ayer fué día de noticias inventadas por los carlistas de oficion que hay en Madrid y anoche y esta mañana han seguido propalándolas á su gusto. Lo primero que se dijo fué que numerosas fuerzas carlistas al mando de don Alfonso amenazaban á Sigüenza y á Guadalajara y antes de anoche se tomaron aquí las medidas necesarias para enviar una columna de tropa de todas las armas contra los facciosos pero se supo á tiempo que era una falsa alarma y todo ha quedado reducido á que la acción Villalain que se encon-

FOLLETIN.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Emilio Castelar en Granada, el día 26 de Mayo, en una reunion republicana.

(CONTINUACION.)

Para una generacion que ha nacido en la monarquia, lo esencial es fundar la República, sustituir los poderes divinos, irresponsables, hereditarios, con los poderes humanos, responsables, amovibles. El perfeccionar la República debe ser obra lenta de las venideras generaciones. Desde la revolucion de Setiembre, España carece de autoridad, de disciplina, de paz, de seguridad; dadle todo esto en la República, y no temais que busque la monarquia. El que le ha dicho la verdad á los reyes, debe decirles la verdad á los pueblos. Sean cualesquiera las eventualidades de lo porvenir, no hay otro gobierno posible

traba en Buceta se ha dirigido hacia Trillo visitando este establecimiento de Baños pero sin causar molestias á los carlistas.

Otra noticia que tambien se hacia correr anoche que ha resultado igualmente falsa es la de que los generales Lopez Dominguez y Serrano Bedoya se habian reunido en Olot con el brigadier Ciriot y que los carlistas continuaban asediando este punto. Ni el capitán general de Cataluña ni el general Serrano Bedoya han llegado á Olot y están conviniendo los movimientos de sus tropas para atacar á los carlistas situados en las inmediaciones de aquel punto.

La tercera noticia de sensacion corria esta mañana consistiendo en que en Valencia habian ocurrido desórdenes. Los preparadores de esta nueva se valian de que la via férrea y telegráfica estaban interrumpidas pero á las dos de la tarde ha llegado el correo de Galicia sabiéndose que todo era una invencion.

Las operaciones para la reserva extraordinaria siguen causando algunos disturbios en puntos de poca importancia, desórdenes que son fácilmente reprimidos.

Del ejército del Norte no hay noticias que interesen. Anoche aseguraban algunos que Dorregaray con veinte batallones se habia aproximado á Miranda con ánimo de pasar el Ebro pero la noticia no es cierta.

Los despachos que se reciben del extranjero aseguran que es inminente el reconocimiento del gobierno de Madrid por las grandes potencias de Europa para demostrar su desaprobacion al alzamiento carlista. No creo sin embargo que el reconocimiento se verifique tan pronto como se cree y se desea.

Algunas potencias dicen que el gobierno actual no es mas que un gobierno de hecho y que mientras las córtas no aprueben el golpe de Estado del 3 de Enero será este un acto de fuerza necesario sin duda pero no legitimado aun por la voluntad nacional.

Si la reunion de Cortas no ha ofrecido tantos inconvenientes como presenta indudablemente se haria un llamamiento al pais convocándole á elecciones pero el gobierno mismo comprende que de esta suerte no haria

que una República prudente, sensata; no hay otro medio de mejorar esta sociedad que huir de las revoluciones violentas y apelar á las reformas pacificas. Los gobiernos mueren por descomposicion interior; la descomposicion interior proviene de sus propios excesos. Tened presente una observacion profundísima del primero entre los observadores del mundo. Por exceso de la autoridad muere la monarquia, por el absolutismo; por exceso de privilegio muere la aristocracia, por la oligarquia; por exceso mueren tambien las democracias, por las demagogias.

Fundemos, pues, una templada y sensata y prudentísima República. El mayor aliado que el carlismo tiene, lo encuentra en nuestras utopias, nuestros excesos y nuestras divisiones. El cree y nosotros dudamos; él se organiza y nos desorganizamos; él se disciplina y nos indisciplinamos; él se une y nos desunimos nosotros. Todo aquel que tiene por exaltada fiebre un calor excesivo, se halla muy cerca del hielo de la muerte. Mirad no traigan nuestros excesos y nuestros errores el castigo de un absolutismo vergonzoso.

mas que debilitar la situacion y resiste las peticiones de los ministeriales que quisieran aprovechar la circunstancia de estar sus amigos en el poder para asegurar su eleccion.

El duque de la Torre debe llegar esta noche ó mañana á Madrid para presidir el consejo de ministros de mañana por la noche. Dicen que en este consejo se tratará de la cuestion electoral pero no lo creo y en mi opinion hasta Octubre próximo no se hablará seriamente de este asunto en las regiones donde hay que resolverlo y entonces será previa una modificacion ministerial.

Dice un telegrama del extranjero que los gobiernos de Inglaterra y Prusia están ya de acuerdo para la persecucion de los buques que traigan á los carlistas contrabando de guerra. Hace mucho tiempo que el gobierno alemán pide á los demás de Europa la prohibicion terminante del contrabando de guerra por mar sobre todo después de los perjuicios que dicho contrabando le ocasionó en la guerra con Francia en 1870.

L. N.

La Sociedad económica matritense anuncia los siguientes premios para el concurso de este año:

En agricultura

1.º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de la Memoria sobre este punto: «Origen y progreso del cultivo de la caña de azúcar en nuestras provincias meridionales, dando noticia de las condiciones climatológicas y de terreno en las que pueda cultivarse, medios de que este cultivo sea mas productivo y manera de beneficiar la caña.»

2.º El mismo premio al autor del «Tratado teórico-práctico sobre la fabricacion, mejoramiento y conservacion de los vinos españoles.»

3.º Igual premio al autor del «Tratado teórico-práctico sobre la fabricacion, mejoramiento y clasificacion de los aceites españoles.»

4.º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de la memoria sobre «Sistemas generales de riegos,» determinando los que sean mas apro-

piados á las condiciones climatológicas y topográficas de España.

5.º Medalla de oro al autor de la «Cartilla agrícola teórico-práctica» que, superior á las publicadas hasta la fecha, reuna condiciones más especiales para la enseñanza de la niñez y de las clases jornaleras.

En artes.

1.º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de un «Proyecto de taller de fundicion y construccion de máquinas,» que, montado á la altura que exigen los adelantos modernos, lo sea en la escala suficiente á abastecer las necesidades de la provincia de Madrid. Acompañará á este proyecto la correspondiente Memoria.

2.º Igual premio al autor de un «Estudio crítico sobre la fabricacion de los jabones, tanto ordinarios, como de tocador, y de las esencias mas comunmente empleadas en las de estos últimos, indicando al propio tiempo las principales adulteraciones á que aquellos se prestan y los procedimientos para reconocerlas.»

3.º Se abrirá un concurso especial extraordinario con los premios que la sociedad tiene establecidos para el autor ó autores de las mejores Cartillas teórico-prácticas de los diferentes oficios que la industria abraza.

En comercio.

1.º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de una Memoria sobre el tema siguiente: «Causas de las huelgas de los operarios, influencia en ellas de las doctrinas internacionalistas é indicacion de los medios que puedan adoptarse para evitar aquellas causas.»

2.º Igual premio al autor de una Memoria en que se señalen las causas del aumento de siniestros marítimos durante el último quinquenio; transformaciones operadas en la marina mercante é influencia de estos hechos en la aseguracion marítima.

3.º La misma recompensa al autor de un «Estudio sobre la crisis monetaria de la Habana, sus causas y medios para combatirla.»

recieron, como por milagro, los desórdenes y las revoluciones. Si quiere el gobierno que el pueblo pida sus mejoramientos á sus legisladores y no á sus demagogos, que jamás el gobierno destruya las reformas ya planteadas, que jamás vuelva la vista atrás, que sea conservador, esencialmente conservador, y no reaccionario. Las reacciones despiden de sí la revolucion, como las lagunas pontinas despiden de sí la fiebre. El ejemplo del pueblo inglés, del pueblo mas seguro contra las revoluciones, pareceme ejemplo concluyente, que deben mirar con atencion y seguir con aprovechamiento los políticos verdaderamente conservadores. ¿Qué ha hecho el partido liberal de Inglaterra en estos últimos cinco años de su mando? Una revolucion militar, una revolucion política, una revolucion social, una revolucion religiosa.

(Se continuará.)

4.º Medalla de oro al autor de una Memoria en que se expongan las causas que influyen en el elevado descuento que sufren los efectos de crédito del comercio al por menor, y se propongan las bases de un Banco de circulación que disminuya el interés del dinero para la referida clase mercantil.

5.º Igual premio al autor de una Memoria sobre los «Medios mas apropiados para plantear la enseñanza industrial en España en armonía con las necesidades y defectos que hoy acusa.»

Premio extraordinario.

D. Manuel Barba y Roca, vecino y propietario de Villafranca del Panadés, provincia de Barcelona, fundó un premio cada veinticinco años en la forma que tuvo á bien disponer en su testamento, que otorgó en el año 1821. En el de 1850 ya se anunció el primer concurso, que la sociedad, cumpliendo la voluntad de tan filantrópico ciudadano y coadyuvando á su feliz pensamiento, tuvo la satisfacción de ver concurrido, adjudicando el premio anunciado. El mismo resultado espera ahora esta sociedad, teniendo presentes las disposiciones que en el tiempo transcurrido se han publicado en el ramo de beneficencia al proponer los medios mas eficaces que hagan útiles á las juntas de caridad que se citan en el tema que escogió el buen patriota fundador del premio, exponiendo la forma que parezca mas conveniente para su organizacion y los elementos de que deban componerse, indicando si en ellas debe intervenir y cómo el bello sexo para el mas provechoso resultado del tema, que es el siguiente:

supresion de la mendicidad y utilidad de las juntas de caridad.

La Memoria que, á juicio de la Sociedad, acertase á desempeñar bien este asunto, será premiada con medalla de oro.

ADVERTENCIAS.

Primera. El plazo para la presentación de las Memorias terminará en 30 de Setiembre de 1875, y la adjudicación de los premios se hará en la solemne sesion que ha de celebrarse para conmemorar el primer centenario de la sociedad, en el siguiente mes de Noviembre.

Segunda. Las memorias y objetos se han de presentar en la secretaria de la sociedad, plazuela de la Villa, núm. 2, piso bajo, de doce á cuatro de la tarde, en pliego cerrado y sin firma; y en el sobre un lema cualquiera, al que acompañará otro pliego tambien sellado y lacrado, que contendrá la firma y domicilio del autor, y en el sobrescrito el mismo lema de la Memoria, el que sólo será abierto en caso de merecer su trabajo alguno de los premios, incluso el extraordinario.

Tercera. Se inserta á continuación, por acuerdo de la sociedad, el art. 147 de sus estatutos, que dice así: «Serán considerados como propiedad de la sociedad las Memorias ó escritos que obtuviesen los premios prometidos en sus programas, así como tambien los trabajos que presenten voluntariamente sus individuos; pero podrán en cualquier tiempo publicarlos sus autores, siempre que diesen conocimiento de ello á la corporacion. Podrán tambien los mismos autores sacar copia de los originales de aquellos escritos, Memorias ó trabajos, pero en ningun caso se devolverá por la secretaria general escrito alguno de los que se presentaren optando á los premios ofrecidos por la sociedad.

Cuarta. El mérito de los trabajos ó Memorias que se presenten al concurso ha de ser absoluto, de manera que la sociedad se reserva no conceder los premios si ninguno de ellos llenare sus deseos.

Hé aquí cómo se refiere en una carta el choque ocurrido entre el vapor *Buenaventura* y otro inglés en las aguas del mar Rojo:

«A las siete y veinte minutos de la noche, y á 23 millas próximamente de Suez, en el mar Rojo, tuvimos el 21 de Julio un choque, del que echamos á pique el vapor inglés «Wiberton», teniendo la suerte de salvar á todos sus tripulantes, que llegaron á bordo á las nueve y media. Venía el citado vapor por nuestra aleta de babor y á nuestro rumbo Sur, tomándonos mucho andar, á causa de dos paradas que tuvimos, por haberse calentado dos piezas de la máquina, lo que ya varias veces nos habia sucedido; siendo una de ellas el eje, por lo que estuvimos cerca de una hora parados, así como por la rotura de un tubo de las calderas, que nos impidió fondear en Gort. Said el dia anterior. Esto animó al capitán inglés, que iba en un completo estado de embriaguez, y le hizo concebir el disparatado proyecto, que quiso ejecutar, de cortarnos la proa.

Efectivamente; con un andar de dos millas mas que nosotros, que echábamos ocho y media se nos colocó por estribor, y como á unos 15 metros fuera á nuestro rumbo, y al estar por la áncora, es decir, al rebasar su proa de la nuestra, metió sobre babor media caña, y vimos su buque que pasaba á la otra banda nuestra; pero como allí no contaban con nuestro andar, al pasar por nuestra proa su palo mayor (era de dos palos el vapor) chocamos ya con poca velocidad y no perpendicular, y paramos para ciar, como se hizo, separándonos de él y saliendo aquél muy escorado á babor y para tierra, con objeto sin duda de varar.

Nosotros nos estuvimos á la mira; y como anocheció, encendimos nuestras luces, distinguiendo sólo una blanca, y después otra que se separaba; lo que nos hizo creer sería un bote, como así fué, siendo dos los que llegaron á bordo á las diez con 28 tripulantes, que nos dijeron se habia ido á pique el vapor y ellos se habian salvado todos. Inmediatamente nos pusimos en movimiento para Suez, donde llegamos el 13, y de donde hoy salimos, después de haberse evacuado las diligencias necesarias en estos casos. Nosotros, por mas que metimos todo á babor al ver la maniobra del «Wiberton», no hemos podido evitar el choque, que fué con toda intencion, pues habia tenido el citado vapor otros tres mas; de modo que procuró hacerlo de un modo irremediable; por nuestra parte no hubiera ocurrido.»

La *Correspondencia Provincial* de Berlin, deplorando los horrores de la guerra civil, consigna la satisfacción general con que allí se ha sabido que la escuadra alemana de estacion en la isla de Vight viniese á cruzar por nuestras costas. Añade á esto el diario oficial que, como el almirantazgo no ha podido transmitir las órdenes con la indispensable premura, se organiza otra escuadra con igual mision en las aguas españolas, y confía en que los pasos dados por el gobierno imperial mejorarán la situacion de España, cesando con una vigilancia rigurosa los actos cometidos contra el

derecho de gentes por las fuerzas carlistas.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* confirma el armamento de esta nueva escuadra, que, segun indica, se hará á la mar en un plazo muy breve.

GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» de hoy no publica en su seccion oficial noticias referentes á la insurreccion carlista. En la última plana inserta las siguientes:

El grueso de las facciones se hallaba en Segorbe, y sus avanzadas, al mando de Corredor, en Barraca, segun noticias facilitadas en el ministerio de la Gobernacion.

En la madrugada del viernes 31 de julio se presentaron en la villa de Ocaña cincuenta guardias civiles al mando de un comandante del cuerpo, y acto continuo redujeron á prision al rector y vica-rector del convento de misioneros dominicanos, á dos curas, entre ellos el párroco de San Juan, y á varios vecinos de dicha villa conocidos por afectos al carlismo.

Los detenidos fueron conducidos al ayuntamiento, de donde salieron en tartanas con direccion á Toledo, escoltados por la guardia civil y acompañados por el cura de Nobles y otros dos individuos de este pueblo, que tambien fueron presos la citada noche por la guardia civil.

Con esta comitiva salieron tambien dos carros, conduciendo los 300 fusiles de los voluntarios de Ocaña y los sables de la Milicia de caballería.

Los vigías de Teruel han denunciado un grupo de unos 20 hombres armados en las inmediaciones del cementerio. En el momento en que se tuvo conocimiento del hecho, acudieron á sus puestos espontáneamente los voluntarios de la poblacion.

Ayer entre siete y ocho de la tarde se alteró el orden en Plasencia. Algunos grupos de revoltosos salieron de la capital para los pueblitos comarcanos. De Cáceres han salido fuerzas de caballería para Trujillo y Guadalupe y su comarca, por ser esta la parte mas carlista de la provincia y á fin de evitar cualquier intentona.

Las fuerzas carlistas de Ademuz (Teruel) se encontraban ayer en Villal. Las de D. Alfonso marchaban tambien á dicho punto para reunirse con las primeras.

En Teruel se teme que dichas fuerzas tengan el propósito de caer sobre dicha ciudad.

Ayer no llegó á Teruel la correspondencia oficial de Zaragoza. En la carretera continuaba un grupo de 50 carlistas á caballo cogiendo dispersos de la faccion Marco.

El espíritu de las tropas y voluntarios de la capital citada es inmejorable y se hayan dispuestos á reproducir su enérgica defensa anterior.

NOTICIAS GENERALES.

Un colega propone que los penados por delitos leves que han pedido ingresar en el ejército, sean enviados á Cuba. La idea no es mala y podria realizarse en el primer envío de fuerzas que haga el gobierno á aquella isla.

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes á los comandantes de los puertos del litoral desde Barcelona á Valencia, para que despaquen á cualquier hora del dia ó de la noche los vapores correos.

Dice la «Igualdad» que anoche se creia en autoriza los círculos que la intervencion alemana no pasaria de las vias diplomáticas, habiendo obtenido del gabinete de Versalles esplicaciones satisfactorias y cuanto deseaba.

Se ha dispuesto que se rebaje del cupo de consumo en todas las poblaciones, lo que por cereales tenían cargado en el embarcamiento de 1867 á 68.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que los billetes de la deuda flotante del Tesoro son admisibles en pago de la tercera parte de las cantidades que deben satisfacer los fabricantes de azúcares peninsulares de Granada por los derechos devengados hasta 30 de junio próximo pasado.

Se ha dispuesto que se entiendan ampliadas las reglas de la Orden de 22 de abril último, domiciliando el pago del personal y material de instruccion primaria en las cajas de las administraciones económicas respecto de los pueblos del partido de la capital, y en las administraciones subalternas para las poblaciones comprendidas en la circunscripcion de cada una de ellas.

Se ha suprimido la habilitacion de la aduana de Lage y Corme, que hacian operaciones de cabotaje.

En los centros oficiales no se da la importancia que entre el público va tomando al rumor relativo á una intervencion alemana en los asuntos de España, y únicamente se cree que el gobierno de Berlin, en uso de su derecho y en cumplimiento de un deber, envía dos buques que vigilen por los intereses de sus nacionales en las costas de Vizcaya.

Dice la «Correspondencia»

«A última hora se nos ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

«Coruña, 3.

El capitán general al ministro de la Guerra.

Una pequeña faccion que apareció en Oviedo cerca de Fonsagrada fué perseguida por la columna de Fonsagrada, habiendo sido dispersada, causándola algunos heridos.

Otra pequeña faccion secuestró en Guilfrei (Lugo) al peatón suplente. La persiguieron columnas. Entre nuestras columnas y una del ejército portugués, se habia combinado una batida sobre Castro Liboreiro, que es donde mas principalmente se organizan las facciones.

El teniente de la guardia civil señor Mora capturó en Monteseiro (Pontevedra) cuatro carlistas de la ya disuelta partida de Redondo, cuyo cabecilla, con su segundo, se decían estar ocultos en el convento de Cibeiro, para donde dicho teniente salia inmediatamente.

De este distrito han desaparecido (excepcion hecha de la pequeña partida aparecida ayer en Lugo) todas las partidas que en él se habian levantado, que segun la proclama de uno de los cabecillas, han venido á mandar y dirigir jefes de Navarra y de la Mancha.

La frontera está vigilada por nuestras tropas, y si á su vez hacen lo mismo las del ejército portugués, quedarán desbaratados los planes carlistas.

La «Gaceta de la Alemania del Norte», órgano del príncipe de Smark, acaba de publicar un notable artículo con motivo de la guerra carlista. Dice que así en Alemania como en España el ultramontanismo está librando una empeñada lucha, con la apariencia de la idea religiosa en Alemania, y con el pretexto del absolutismo en España; deducido de aquí que son comunes los intereses y las aspiraciones de ambos países.

Valladolid, 4.

En el tren correo que salió de esta la noche del 1.º del actual, marchó á Hellín, de cuarto, el Excmo. señor brigadier segundo cabo de esta capitania general, D. José Fernandez Montesinos.

Ayer llegó el tren correo de Madrid con cuatro horas de retraso, por haber desbaratado cerca de Arévalo, sin que haya ocurrido desgracia alguna á consecuencia de tan fatal accidente.

Ha llegado á nuestra capital, con disenteria, el brigadier Sr. Rubio, á quien acompaña el comandante Sr. Urdanibia.

Béjar, 2.

La sociedad formada en esta ciudad para la redencion de los quintos, está

llamada á prestar grandes y positivos servicios á nuestro pueblo.

Por la cuota de 500 rs. se librarán todos los mozos.

Santander, 1.º

Ayer se hizo la prueba de una de las máquinas del tranvía, pero no recorrió todo el trayecto por haber habido necesidad de rectificar la colocación de algunos rails.

Se trabaja para que el ayuntamiento libre á los mozos de la reserva mediante una cuota individual.

PARTES TELEGRAFICOS.

San Petersburgo, 31.

Los principales acusados de distribuir proclamas revolucionarias han sido condenados á diez años de trabajos forzados.

Viena, 31.

Han quedado fusionados el Banco Austro-otomano y el Imperial de Constantinopla.

Bruselas, 31.

El congreso ha recibido un proyecto de la sociedad internacional de socorros á los heridos en campaña, cuyo objeto es mejorar la situación de los prisioneros de guerra.

Roma, 3.

Los ministros siguen recibiendo al representante de España en Italia, señor Rancés, con un título puramente oficial.

Con el mismo título el Sr. Lorenzana es recibido en el Vaticano.

En los círculos católicos se desmiente que el Papa se muestre favorable á los carlistas.

Paris, 3 (noche)

El gobierno prusiano ha declarado que su intención al enviar una escuadra á las costas de España, no envuelve ningun propósito de hostilidad á Francia.

El periódico republicano el «Temps» asegura que media completo acuerdo entre los gobiernos de Prusia é Inglaterra para el caso en que tengan que apresarse buques que conduzcan contrabando de guerra con destino á los carlistas.

Roma, 3.

Se asegura que el gobierno italiano á petición de sus cónsules en España, ha acordado enviar un buque de guerra á las costas del Cantabrico para proteger á sus naturales.

Habana, 14 julio.

Los bancos y la mayor parte de las casas de comercio han firmado un escrito, por el cual se comprometen á recibir los bonos del gobierno, de los 5.000.000 que se emisionen el 8 de junio, dándoles la misma circulación que á los billetes del banco Español.

Habana, 15.

El capitán general Concha ha dado órdenes para que en adelante, todos los pagos hechos por los esclavos para su emancipación, segun está prevenido por la ley, deberán efectuarse en oro ó su equivalente en papel. Cincuenta pesos es la suma menor que puede dar un esclavo al conlato, para empezar su emancipación.

Habana, 16.

Las siguientes noticias están extractadas de los partes oficiales de la campaña que se publican cada quince dias: «En el departamento Oriental, una pequeña columna de tropas españolas que está en operaciones en las montañas, descubrió cerca de Manzanillo un campamento enemigo, que atacó, causándole seis muertos á los insurrectos. Una partida de faciosos en número de 600, se presentó cerca de Banes; de Huguin salió en su persecución una columna de infantería, artillería y guerrillas volantes.

«En el departamento Central, una pequeña fuerza de guerrillas españolas encontró á los insurrectos cerca de San Miguel, en Nuevitas. En auxilio de las guerrillas salió un batallón, pero este no pudo encontrar ya al enemigo.

«Un convoy que salió de Puerto Principe para San Antonio, Camugero, fué atacado por una gran fuerza de insurrectos. El convoy perdió cuatro oficiales y 77 soldados entre muertos y heridos.

La pérdida de los insurrectos fué también considerable.»

Ha habido muchos casos de vómito en los buques y algunos en la ciudad. Reina también la viruela.»

GACETILLAS.

Acaba de llegar á esta ciudad la célebre concertista Sra Blechschmidt, que precedida de una reputación europea, viene con objeto de dar algunos conciertos en esta capital.

Esta jóven artista, recién llegada del Norte de América, que ha hecho su audición en el Teatro del Circo, es una verdadera notabilidad.

A los 14 años de edad obtuvo un primer premio de violín en el Conservatorio de Francfort y despues ha venido siendo por espacio de cinco años directora de la gran orquesta de señoritas de Viena.

La Sra. Blechschmidt ejecuta con un sentimiento y delicadeza sin igual la severa y difícil escuela de Beriot, que á no dudar es el príncipe de los maestros del violín.

Sr. Alcalde.—Los vecinos de la calle de Mendez Nuñez se quejan amargamente de los carreros que no obedecen las órdenes que se le tienen dadas á fin de que no lleven los carros al escape, pues ocurre que es imposible habitar allí por la polvareda que arman.

Los mismos esperan que repita V. S. sus órdenes, cosa que le agradecerán.

Palos.—Ayer por la mañana se suscitó una cuestión en la Puerta de Purchena. Uno de los contendientes repartió unos cuantos palos saliendo el contrario herido en la cabeza.

Rectificación importante.—En la cuestión suscitada en la prensa de Madrid y las provincias sobre si debe ó no servir de excepción de la próxima quinta extraordinaria el matrimonio canónico contraído en el tiempo en que ya era obligatorio el matrimonio civil, algunos periódicos han sujesto que, la fecha desde que obliga esta última es la de 1.º de Setiembre de 1870, lo que no es cierto.

Se dieron tres decretos en el año 70 sobre el establecimiento del matrimonio civil. Uno de 27 de Junio en que se determina que fuese obligatorio desde luego. Otro de 16 de Agosto que anula el anterior y fija el 1.º de Setiembre para su observancia, y por último otro de 13 de Diciembre derogando el de 16 de Agosto y todo lo dispuesto anteriormente respecto á la celebracion y preparación de dicho matrimonio, haciéndolo obligatorio desde 1.º de Enero de 1871.

Por consecuencia, todos los mozos que celebraron el canónico antes del referido año de 1871, están libres del actual recenseamiento. Así lo hemos visto rectificado también en muchos de los periódicos que sostienen la polémica antes dicha, y del mismo modo debemos esperar que lo tengan presente los ayuntamientos y la Diputación provincial para no incluir en los sorteos á los que están en este caso.

Las gracias de panchita.—Una negrita, criada de un tal Mr. Eaton de Winchester, ha envenenado á tres niños de la casa en que vivía. Dijo, al reducirse á prisión, que no tenía otro motivo para el crimen que el deseo de comerlo. Ahora se viene en sospechas de que dos criaturas que murieron repentinamente en otra casa en que antes servía la negra, fueron también envenenadas por ella.

Dice con gracia el Orden:—«Para sustituir al señor Brocal, comandante del presidio de Valencia, ha sido nombrado el Sr. Pozo.

A ver si esto es poner lo de abajo arriba.»

Qué ganga!—En Valencia ha habido necesidad de poner guardias á las puertas de los juzgados municipales. Tan considerable era la aglomeración de gente que acudía á contraer el matrimonio civil.

También hemos oído decir que mas de 500 familias se valían de ruegos y súplicas de la fuerza para sujetar á otros tantos mozos que sin andarse en pelillos querían ir á sufrir el yugo matrimonial.

Señoritas: Valencia es hoy el país mas delicioso de España, por sus jardines, por sus auras y sobre todo, por sus casamientos.

Aumentan los aficionados.—El año último se consumieron en París para alimento 2,111 caballos y burros, esto es, casi el duplo que el año anterior.

La «Biblioteca festiva» que publican los conocidos editores Melina y Navarro acaba de aumentarse con un nuevo libro de Paul de Kock. Titúlase «La Romántica» y es tan ameno y divertido como todos los de este autor. A esta obra seguir «La familia Gogo» que está en prensa, y sucesivamente todas las demás de Paul de Kock. Los pedidos, á los señores Medina y Navarro, Rubio, 25, Madrid.

Pronóstico.—Los que hace el célebre zaragozano D. Mariano Castillo para el mes actual, son los siguientes:

Día 4.—Cuarto menguante.—Nublados densos que traen una calma chicha que nos abruma, pues en este cuarto los calores serán fuertes, sintiéndose truenos y experimentándose vientos récios y varios: los mares oleaje y rizados.

Día 12.—Luna nueva.—En Aragon, calor y tronadas; en Cataluña, vientos y truenos; en Valencia, calores, nubarrones y truenos á dias; en Murcia, seco y calor dos dias, otros aparatos de tronada; en Andalucía, calores, tronadas y vientos; en Asturias y Galicia, nubados y calores; en la Mancha alta y baja, algun pedrisco, vientos cálidos; en Guipúzcoa y Navarra, calor, vientos y tronadas.

Día 20.—Cuarto creciente.—El excesivo calor que en todas partes hará en esta fase, sera causa de que se formen fuertes tempestades lineales, despidiendo chispas eléctricas y pedriscos é inundando las riberas y los valles en donde descarguen, que lo haran con violencia.

Día 27.—Luna llena.—El tiempo revuelto y propenso á tronadas en muchas partes: en Zaragoza, tronadas; en Barcelona y Valencia, tempestades por dos dias; en Cádiz y Sevilla, lluvia tempestuosa: calores por todas partes.

Concluido el borrador del repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería correspondiente al año económico de 1874 á 75, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de evaluación. Los contribuyentes que deseen enterarse de sus respectivas cuotas, pueden pasarse por dicha oficina durante el periodo de seis dias, á contar desde esta fecha y hacer las reclamaciones de agravio que crean conducentes respecto á la aplicación del tanto por ciento sobre la riqueza imponible.

BUQUES ENTRADOS

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Orán, vapor Capricho, capitán Cayetano Viana, en lastre.

Despachados

Para Roquetas, laud San Joaquin, patron Manuel Pomares, en lastre.

Para San Lúcar, laud San Antonio, patron José Bogaino, con géneros.

Para Cartagena, vapor Guadiana, patron José Escudero, con géneros.

Alcaldía — Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	368	68
Id. del Puerto.	608	89
Id. de la Vega.	615	95
Total.	1593	52

Almería 7 de Agosto de 1874.—Barroeta

Santo del dia.

Sábado 8.—San Ciriaco mr.. Sale el sol á las 5:2 de la mañana. —Pónese á las 7:8 tarde. Sale la luna á las 12:1 de la n. Pónese á las 3:50 t.

Efenérides.

1301.—Don Dionis de Portugal cede al rey de Aragon la ciudad de Alicante.

Registro civil.

Inscripcion del dia 7.	
Casados.	2
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mugeres.	1
Id.—Párvulos.	2

REALIZACION DE MADERAS.

En los almacenes de D. José de Castro, Rambla de los Alfareros, se realizan desde hoy las extensiones de tablonos á los precios de 26 rs. las 5 varas madera de flandes y 24 rs. pinzapa.

Precios del mercado de esta

Capital.

Tigo de 58 á 60 rs.—Cebada de 28 á 29 id.—Maiz de 36 á 38 id.

PLOMOS.

De primera á 88.—De segunda á 84.—Perdigones á 98.—Esparto á 28.

La almoneda que se hacía en la fonda del Leon, se ha trasladado á la espalda de dicha casa en una de las cocheras.

La persona que quiera comprar esteras para balcones, se le darán muy arregladas y con sus correspondientes cuerdas y carruchas, también se vende un baño de cinc nuevo, cuatro mesas de comedor bastante fuertes y todo lo necesario para las casas de pobres y ricos.

A CURARSE.

Clinica médico-quirúrgica á cargo de tres profesores, bajo la direccion de D Juan Garcia Gomez (Ripoll)

Convencidos estos señores Profesores, de que hay afecciones que se hacen rebeldes á todo medio curativo, no tanto debido á la vacilación de la ciencia, como al descuido, perversion é inacción á que se entregan la mayoría de los pacientes; cerciorados por otra parte de la necesidad que ciertos casos reclaman una operacion, para el completo estermio de aquellos múltiples y variados efectos que en progresivo desenvolvimiento producen los elementos patológicos, y deseando consagrar nuestros desvelos y servicios en bien de los enfermos, abrimos casa del Sr. Garcia, una consulta ó conferencia de medicina y cirugía y una clínica operatoria, no desafiando por esto el asistir enfermos á domicilio, previo aviso al referido señor.

Con objeto de cubrir todo lo mas necesario que requieren estos casos hemos hecho algunos sacrificios hasta conseguir proveernos de un buen instrumental, así como de los apósitos y vendajes mas necesarios; é igualmente de ciertos ungüentos, pomadas, bálsamos etc. que generalmente estan abandonados en la práctica tanto general como particular, medicamentos que dan maravillosos resultados, sobre todo, cuando los Profesores tienen cuidado en propinar al mismo tiempo el tratamiento que cada afeccion quirúrgica requiere, ya sea que esta esté sostenida por el vicio herpético, escrofuloso, sifilitico etc.

En vista de lo dicho emprendemos un árduo trabajo, en la inteligencia que si los enfermos nos ayudan curaremos infinidad de enfermedades que pasan por incurables, no porque los señores facultativos las desconozcan, sino por la falta de constancia de los enfermos é inacción de los médicos (francamente por que muchísimos de aquellos dan mucho que hacer y ningun bien á los dichos.

Para todo lo cual disponemos además de lo mencionado, de un gran botiquín, para que sepamos lo que hacemos y los que los enfermos hacen, de este modelo, que no cumpla nuestros preceptos no será admitido en esta consulta de medicina y cirugía.

Toda clase de padecimientos por crónicos que sean, procuraremos hacer desaparecer; toda operacion por arriesgada que parezca haremos por llevar á feliz éxito.

A los enfermos verdaderamente pobres les socorreremos con cuanto podamos.

Horas de consulta de once á una de la tarde; estará establecida en la calle de Cervantes numero 5, frente al patio del convento.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfacción.

M. S.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombría de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la *primera* que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado **que fué importado á España por la Compañía**. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, y que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como es la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace calor años. Hasta ahora los buenos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran **siempre recién tostados** á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados la están para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. librase.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs hasta 72. = Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nuevas ajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar el Té y el Café.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG
DE PEPSINA DE HOGG
FABRICA DE PASTAS

En Almería, Gomez Talavera.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario puedan dirigirse á *Medicus, calle del Rey 46, Jersey.* (Inglaterra.)

Academia preparatoria para carreras especiales, bajo la Dirección de D. Emilio Alvarez y Bustos.

Separado por completo de los destinos públicos y fija mi residencia en esta capital, no he vaciado un momento en establecer una Academia preparatoria para carreras especiales, que facilite á mis conciudadanos la enseñanza de los que á ellas se dediquen, sin grandes estipendios y al alcance de todas las fortunas.

El haber tenido á nuestro cargo la enseñanza de Matemáticas en colegios preparatorios establecidos en Cádiz, son una garantía suficiente para los resultados que nos prometemos y que el tiempo ha de venir á corroborar.

Djando á un lado toda clase de anuncios pomposos, solo diremos que

desde 1.º de Agosto próximo, queda abierta dicha Academia en la casa número 3 de la Glorieta de San Pedro y que los estipendios se fijarán con arreglo á las asignaturas á que los alumnos se dediquen.

A VISO.

Ademas de las clases de pan de agua y fino que se elaboran en la *Panadería de Albacete*, al precio de 16 cuartos el primero y 12 y 12 el segundo, los consumidores de este establecimiento encontrarán desde hoy de doce á una de la tarde el antiguo y rico pan del Obispo al precio de 16 cuartos.

A la misma hora encontrarán pan de agua de 2.º al precio de doce cuartos.

A LOS AFICIONADOS.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete, calle de Mariana, manteca espuma de Hamburgo, salchichones y queso manchego de bola y mailloquin de fabricación de este año, por cuya circunstancia se recomiendan por sí mismos.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Lograd os sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD
REVALENTA-ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tísis (consuncion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidez, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certifico: que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, jóven de 20 años, que sufra meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873. — Dr. Manuel Saenz de Tejada

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no finquecen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, hs sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. — Juan Babilori, fábrica de pasta, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia. Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vd. los buenos resultados que he obtenido propiciando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces, merced á sete sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.

Vicente Moyano.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de esa preciosa *Revalenta*, deshechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lacan, Pères.

Cura núm. 58.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un *reñimiento inveterado* de nueve años de curado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de una *neuralgia* á cabeza de cuatro años vomitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
> Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real, 77.
> Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.